

### **ESPECIFICACIONES DE OPERACION**

## TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

# END SERVICIOS AERONÁUTICOS S.R.L.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN CÓDIGO **1B-542** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

### **ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS LIMITADA**

Limitado a la capacidad de los equipos a disponibilidad del Taller y a las probetas y/o patrones requeridos por el fabricante del producto/parte a ensayar, a las Normas de aplicación, procedimientos vigentes y a las Directivas emanadas por la Dirección de Aeronavegabilidad de la ANAC:

### Líquidos Penetrantes

de acuerdo con

- ASTM-E 165/ E165M
- ASTM-E 1417/ E1417M
- Procedimientos aprobados de Lycoming
- Procedimientos del Fabricante.

#### Partículas Magnetizables

de acuerdo con

- ASTM-E 1444/ E1444M
- ASTM-E 709
- Procedimientos aprobados de Lycoming
- Procedimientos del Fabricante.

#### Ultrasonido

de acuerdo con

- ASTM E 114
- ASTM-E 317
- ASTM-E 587
- ASTM-B 594
- ASTM E797 /E797M
- ASTM E2580
- SAE AMS-STD-2154
- Procedimientos del Fabricante.
- CMI Specification MHS-200 (Personal con Certificado Oficial)
- Procedimiento CFM56-7B (Fan Blade) (Personal con Certificado Oficial)

Tec. Aer. Guillermo Martin Molina

Jefe de Departamento Talleres Aeronáuticos de Reparación DA – DNSO - ANAC (FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

FECHA DE VENCIMIENTO: 30 de Noviembre de 2025.-

Fecha de emisión: 26 de Diciembre de 2023.-

Fecha de revisión:-----

DA Form. 8000-4/1 (04/2012)



### **ESPECIFICACIONES DE OPERACION**

## TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN

# END SERVICIOS AERONÁUTICOS S.R.L.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN CÓDIGO **1B-542** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

### **ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS LIMITADA**

Limitado a la capacidad de los equipos a disponibilidad del Taller y a las probetas y/o patrones requeridos por el fabricante del producto/parte a ensayar, a las Normas de aplicación, procedimientos vigentes y a las Directivas emanadas por la Dirección de Aeronavegabilidad de la ANAC. A saber:

Corrientes Inducidas

de acuerdo con

• MIL-HDBK-728/2

• MIL-STD-1537

• ASTM E1004

Procedimientos del Fabricante.

Radiografía Industrial

de acuerdo con

• ASTM-E1742 /E1742M

• ASTM E 94 /E94M

• ASTM E 1079

• ASTM E 1254

• Procedimientos del Fabricante.

Ultrasonido Phased Array

de acuerdo con

• ASTM-E 2491

• Procedimientos del Fabricante.

**Dureza** 

de acuerdo con

• ASTM A1038 (Método UCI)

• ASTM A956 / A956M (Método Leeb)

Termografía

de acuerdo con

• ASTM-E 2582.

• Procedimientos del Fabricante.

Tec. Aer. Guillermo Martin Molina

Jefe de Departamento Talleres Aeronáuticos de Reparación DA – DNSO - ANAC (FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

FECHA DE VENCIMIENTO: 30 de Noviembre de 2025.-

Fecha de emisión: 26 de Diciembre de 2023.-

Fecha de revisión:-----



### **ESPECIFICACIONES DE OPERACION**

## **TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN**

# END SERVICIOS AERONÁUTICOS S.R.L.

LA CLASIFICACIÓN ESTABLECIDA EN EL CERTIFICADO DE HABILITACIÓN DEL TALLER AERONÁUTICO DE REPARACIÓN CÓDIGO **1B-542** ESTA LIMITADA A LAS OPERACIONES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

#### **SERVICIOS ESPECIALIZADOS LIMITADOS**

- 1. Inspección visual con ayuda óptica de acuerdo con el equipamiento a disponibilidad del Taller, a las Normas vigentes y aplicables, procedimientos descriptos por el fabricante del componente/producto inspeccionado y a las Directivas emanadas por la Dirección de Aeronavegabilidad de la ANAC, mediante la aplicación de los siguientes métodos:
  - Boroscopía
  - Endoscopía
  - Videoscopía
  - Prisma (de acuerdo con ASTM F2108)
- 2. Ensayos para la detección de daños, evaluación, despegues y delaminaciones mediante la utilización del equipo Olympus BondMaster 1000E+ obrante en el taller y las sondas que lo complementan, en cumplimiento de las instrucciones dadas los fabricantes de los productos inspeccionados y a las Directivas emanadas por la Dirección de Aeronavegabilidad de la ANAC.

Tec. Aer. Guillermo Martin Molina

Jefe de Departamento Talleres Aeronáuticos de Reparación DA – DNSO - ANAC (FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

DA Form. 8000-4/1 (04/2012)



## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

## Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

Número:	
1 tuillel 0	•

Referencia: EE.OO 1B-542 Monsalvo END - EX-2023-128963180- -APN-DGDYD#JGM

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.